



## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

Su más profunda preocupación por la situación que están atravesando las Universidades Nacionales con asiento en la Provincia de Buenos Aires, producto del ajuste y el desfinanciamiento implementado por el Gobierno Nacional.

Asimismo, requerirle a la Gobernadora María Eugenia Vidal que en lugar de sostener una mirada clasista sobre la educación superior, encabece el reclamo de la comunidad educativa de la provincia e impulse políticas públicas de protección y promoción de la

educación pública.

SAinas

DIE PLORENCIA SAINTOU Diputada i.C. Diputados Paia, de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO Diputado líoque Unidad Ciudadaya - FPV - PJ H.C. Diputados Peia. Bs. As.

> JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV4PJ H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY Diputado Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

WARIANA LARROQUE Diputada

ට, Dioutados Pda. da ව

Diputado// Unidad Ciudadana F.P.V.PJ H. C. Diputados Pcia

Eloquo UNIDAD PAUGADAN C. de Diplos Poia. Bs. As SANTIAGO E. REVORA

H. Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Lic. dESAR . VALICENTI

<sub>ಧೀರ</sub>್ಷವರ

25 3

Die Bado bie Cárrara de Diourados

de Buenos Aires

EXPTE. D- 2903 /18-19





## **Fundamentos**

Sr Presidente:

Este proyecto pone en relieve la situación preocupante por las que están atravesando las universidades nacionales en Argentina, especialmente las ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, como consecuencia de las políticas de vaciamiento y desfinanciamiento implementadas por la Alianza Cambiemos.

Cabe destacar que la comunidad universitaria en su conjunto- CONADU, CONADU histórica, FEDUN, FAGDUT, gremios no docentes y centrales estudiantiles- no ejecutaban un plan de acción articulado y coordinado desde los años 90 y fines de los 2000.

Basta recordar el contexto político, económico y social de aquellos años para dar cuenta la envergadura y la relevancia del reclamo de la comunidad universitaria, que se ve sistemáticamente amenazada por las políticas de recorte y desprestigio que propone el gobierno.

Ante la falta de escucha del gobierno, las diferentes centrales y colectivos que nuclean a docentes, no docentes y estudiantes se encuentran en estado de alerta y movilización. Una de las principales medidas de fuerza- resultado del plebiscito implementado- es el contundente acatamiento al no inicio de clases en las universidades. En este punto resulta importante rescatar las palabras del Secretario General de CONADU, Carlos De Feo: "la medida de no inicio tiene una aceptación muy importante entre los docentes, que demuestra el malestar que hay no solamente por la cuestión salarial, sino también por el ajuste presupuestario que están sufriendo las universidades públicas".

El Ministerio de Educación de la Nación no convoca a paritarias desde el 13 de mayo, ocasión en la que ofertó un incremento salarial de un 15% distribuido en cuatro cuotas, sin cláusula gatillo, lo que fue unánimemente rechazado. El acuerdo paritario del año pasado venció el 28 de febrero, y las y los docentes siguen cobrando el mismo salario





que en 2017 más un insignificante 5% que el gobierno otorgó de manera unilateral "a cuenta de futuros aumentos".

Por otro lado, a la demora en el envío de las partidas mensuales del Presupuesto Universitario votado por el Congreso para el 2018 (\$103 mil millones), se suma el anuncio del gobierno de un recorte superior a los tres mil millones de pesos. Considerando que casi el 90% del presupuesto se destina al pago de salarios, la quita supone una afectación de un 23% de los fondos remanentes para funcionamiento del conjunto del sistema.

Es por este motivo que el no inicio del segundo cuatrimestre es la respuesta de los y las docentes a la intransigencia del Gobierno Nacional, que en lo que va del año no realizó ninguna oferta salarial que superara el 15%. Además, la gestión Cambiemos recorta y subejecuta las partidas presupuestarias de las Universidades Públicas, y algunas de ellas corren peligro de no poder afrontar sus compromisos hacia fin de año.

En lo que refiere a la Provincia de Buenos Aires, el escenario de incertidumbre y desfinanciamiento para las universidades nacionales pone en peligro el normal funcionamiento de las instituciones educativas. Por ejemplo, la Universidad Nacional Arturo Jauretche, en la localidad de Florencio Varela, atraviesa una grave situación como consecuencia del ahorcamiento presupuestario al que es sometida por la gestión de la Alianza Cambiemos, y como anunciara su rector, corre serios riesgos su continuidad.

Esta Universidad, creada en el 2009, cuenta con más de 20000 estudiantes y se incorporan a ella alrededor de 8000 más cada año. El porcentaje de relación de cantidad de docentes por estudiantes es un 60% menor a la media que en el resto de las casas de altos estudios. La cantidad de trabajadores no docentes por estudiantes es además la más baja del país. A pesar de todo, el Gobierno Nacional congeló el ingreso de las plantas docente y no docente.

Desde diciembre de 2015, la Universidad, en la que estudia una amplia mayoría de alumnxs que son primera generación de universitarixs en sus familias, tuvo que

EXPTE. D- 2803 118-19

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



enfrentar la suspensión de obras y la falta de inversión en infraestructura para aulas, oficinas y servicios como las cloacas y el gas. A ello se le sumó que desde el año pasado el Gobierno adeuda 140 salarios docentes, y 290 sueldos de quienes dictaron el Curso de Preparación Universitaria del ingreso 2018.

En línea con las medidas de protestas por el ajuste sobre la educación universitaria, lxs docentes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) aprobaron la propuesta de la Federación Nacional de NO iniciar las clases tras el receso invernal, frente al techo salarial del 15% y el ajuste en la universidad que se profundiza con los dictados del FMI. El plebiscito realizado en todo el país por CONADU y la CONADU Histórica, que agremian a casi la totalidad de los y las docentes, arrojó un contundente resultado de 85% a favor de la medida.

En la Universidad Nacional de La Plata, la propuesta de la Federación tuvo un acompañamiento masivo, con 2367 votos afirmativos sobre un total de 3121 sufragios, lo que restando los blancos totaliza un 85,3% a favor de no empezar las clases el segundo cuatrimestre. La enorme afluencia de votantes a las urnas es también una muestra de la determinación con que los gremios afrontan la lucha, siempre respaldados por el mandato de las bases.

A lo largo y a lo ancho del país, el acompañamiento a la medida de fuerza también se hizo sentir: Universidad de las Artes 92,4%, Universidad de Buenos Aires 92,2% (1057 votos), Universidad Nacional de la Rioja 91,8% (1138 votos), de Cuyo 88,6%, Quilmes 84,1%, Arturo Jauretche 83,3%, Universidad Pedagógica 82,3% Universidad de Rosario con 79,6% (2158 votos), la Universidad de San Juan 78,16%, Universidad de General Sarmiento 76,4%.

El desfinanciamiento al sistema universitario es una realidad que ya nadie puede negar, que se vive en las universidades con angustia y preocupación, y que exige hoy la acción articulada y decidida de todos los sectores comprometidos con la defensa del derecho a la educación y al conocimiento para poner freno a esta política de ajuste.





La educación universitaria en Argentina es un derecho humano y el Estado es el garante de asegurar las condiciones para su ejercicio, especialmente frente al embate de las políticas neoliberales de la Alianza Cambiemos y el avance de la mercantilización de la educación.

Durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) la educación universitaria se fortaleció gracias a una serie de políticas públicas que tenían el objetivo de fomentar el acceso a la educación superior, por ello millones de personas fueron primera generación universitaria de sus familias. Para esto se sancionaron 19 leyes que establecieron la creación de universidades nacionales en todo el territorio nacional, nueve de ellas en la Provincia de Buenos Aires.

Estas nuevas universidades se posicionaron como alternativas a las grandes universidades tradicionales, y tiene una característica totalmente novedosa: reciben en su gran mayoría a estudiantes universitarios de primera generación, ocasionando que se generen nuevas trayectorias educativas, especialmente en los sectores populares. Las políticas educativas durante el período 2003-2015 buscaron fortalecer un sistema educativo nacional, en su nivel primario, secundario y universitario fuertemente vulnerado, desarticulado, abandonado durante la larga década neoliberal.

El repaso de estas políticas se vuelve una obligación, cuando la Gobernadora María Eugenia Vidal declara que "nadie que nace en la pobreza llega a la universidad". Las declaraciones de María Eugenia Vidal además de ser clasistas, elitistas y discriminatorios son un nuevo episodio por parte de la Alianza Cambiemos que tiene el claro objetivo político de desguazar y de esta forma debilitar el sistema universitario público y gratuito de nuestro país.

Resulta necesario recordar que las nuevas universidades que se ubican en el Gran Buenos Aires poseen un promedio de 70% de egresados que son primera generación universitaria en sus familias. Asimismo durante el período 2003-2015, 7 de cada 10 alumnxs fueron primera generación de universitarios, y de esta manera creció un 33% la matrícula y los egresos un 68%. Estos datos dan cuenta del impacto y del



resultado de las políticas públicas educativas universitarias de inclusión social y movilidad social ascendente.

Las posibilidades de acceso a la educación están fuertemente ligadas a las condiciones que un gobierno construye para facilitar u obturar el ejercicio de los derechos. En un contexto de creciente desempleo, de aumento de la pobreza y la indigencia, de endeudamiento, tarifazos, inflación, recortes a la seguridad social, el acceso a los derechos se torna cada vez lejano para las mayorías populares en general, y para lxs jóvenes en particular.

La falta de implementación plena del boleto estudiantil debido a las limitaciones que supone el cumplimiento de los requisitos que - cabe destacar- no están establecidos en la ley; la falta de becas, los cambios en los criterios del PROGRESAR, van obstaculizando cada vez más las posibilidades de continuar las trayectorias educativas.

Consideremos urgente que la gobernadora María Eugenia Vidal se ponga a la cabeza de los reclamos de la comunidad educativa y en vez de descalificarla y estigmatizarla, acompañe con decisión y firmeza la defensa de la educación pública.

Es por todo lo expuesto, que les solicitamos a los legisladores y a las legisladoras

acompañar este proyecto.

AVELINO RICARDO ZURRO Diputado

Bloque Mnidad Ciudadana - FPV - PJ 9. Diputados Pcia. Bs. As.

DIE FLORENCIA SAINTOU Diputada

H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBAND Diputado

Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ H.C. Diputados Poia, de Bs. As

GABRIER GODO Dipologo

Honorable Carriara de Diputados Provincia de Buenos Aires

JIAGO E. REVQ

H. Camara de Sto Provincia de Bueno

ANA LARROQÙE Diputada

-..C. Diputados Pala de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTES

Lic. CESAR D. VA

Diputado Honorable Camara de de la Provindia de Si

M iguel/ Diputado Unidad Ciudadena F.P.V.-PJ H. C.\Diputados Pcja. Bs. As. Diputada Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PL H. C. de Diputados Pcia. Bs. As